

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN MÉXICO

ACTIVIDAD GRATUITA

CURSO EN LÍNEA

Limitado a 3,000 espacios

FECHA:

Del 09 de febrero al 13 de marzo de 2026

REGISTRO EN LÍNEA:

del martes

al miércoles

20

de enero

21

De enero

11:00 horas

18:00 horas

(o antes, de cubrirse el cupo.)

<https://www.te.gob.mx/formulario/registro/gen/2735>

MATRÍCULAS Y CONTRASEÑAS

envío el viernes, 06 de febrero de 2026,
del correo: arcelia.lugo@te.gob.mx

Si tiene algún problema al querer realizar su registro
favor de escribir a cualquiera de los siguientes correos
arcelia.lugo@te.gob.mx; ulises.ramirezg@te.gob.mx y
susana.abardia@te.gob.mx

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN MÉXICO

MODALIDAD A DISTANCIA

OBJETIVO

Al finalizar el curso, las y los participantes conocerán la regulación de las candidaturas independientes en México a nivel federal y local a partir de su desarrollo histórico y el marco legal vigente, así como los criterios emitidos por las distintas autoridades electorales.

PERFIL DE INGRESO

Dirigido a las y los funcionarios de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, militantes de los partidos políticos, así como a la ciudadanía en general interesada en la materia electoral.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las y los participantes presentarán las actividades de aprendizaje y examen final correspondientes. Para acreditar el curso y el obtener la constancia correspondiente deberán obtener una calificación final de 80 (8.0).

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Este programa es de estudio independiente por lo que se sugiere la dedicación de 4 horas semanales.*

*La duración total del curso es de 5 semanas (50 horas).

TEMARIO

- Representación política y candidaturas independientes.
- Evolución histórica en México.
- Proceso de registro: parte 1.
- Proceso de registro: parte 2.
- Derechos y obligaciones.
- Balance de las candidaturas independientes.
- Perspectiva comparada y desafíos.

MAYORES INFORMES:

Escuela Judicial Electoral
Dr. Miguel Ángel Sánchez Vieyra,
Director de Capacitación Externa
e-mail: miguel.sanchez@te.gob.mx